



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE
"2017 - Año de las Energías Renovables"

ACTA DE PREAJUDICACIÓN N° 46 /2017

Buenos Aires, 11 de octubre de 2017

Licitación Pública N° 1243-SIGAF/2017.
Actuación: Expte. N° 2017-16336926-DGIURB.
Rubro: "Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano".
Autorizante: Resolución N° 660-MDUYTGC-2017.
Apertura: 22 de Septiembre de 2017, 13:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 541.163.155,69.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados *ut supra*, con el objeto de considerar las ofertas presentadas por las empresas mencionadas a continuación, se efectuó la evaluación del contenido de las mismas:

- (1) **CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.**, CUIT N° 33-70726468-9
Monto de la Oferta: PESOS QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 83/00 (\$ 529.958.831,83);
- (2) **VIDOGAR CONSTRUCCIONES S.A.**, CUIT N° 30-55343356-4
Monto de la Oferta: PESOS QUINIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 80/00 (\$ 509.665.668,80)
- (3) **NIRO CONSTRUCCIONES S.A.**: CUIT N° 30-66210243-8
Monto de la Oferta PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA 00100 (\$ 475.180.360-).

OBSERVACIÓN:

En los términos prescriptos por la normativa vigente y por los Pliegos de Condiciones Generales (PCG), Particulares (PCP) y de Especificaciones Técnicas (PET), se analizaron los aspectos ordenados en los mismos.

Asimismo, se tuvieron en cuenta los siguientes informes: económico financiero (IF – 2017-22066326-DGTALMDUYT, 2017-22893599-DGTALMDUYT e IF-2017-23167493-DGTALMDUYT), legal (IF-2017-21942591-DGTALMDUYT e IF-2017-23156681-DGTALMDUYT) y técnico (IF-2017-21972746-SSOBRAS e IF 2017-23059191-SSOBRAS), que obran en las actuaciones referidas en el encabezado.

En conclusión, en virtud de las consideraciones esgrimidas en los citados informes respecto de las condiciones técnicas y el cumplimiento de los requisitos administrativos y económicos, esta Comisión de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación de la obra mencionada a la firma **NIRO CONSTRUCCIONES S.A.**: CUIT N° 30-66210243-8, por resultar la oferta más conveniente.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

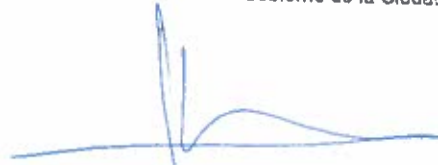
La oferta sugerida resulta la más conveniente a los intereses de esta Administración, conforme los costos y objetivos de la presente Licitación y cumple con todos los requisitos exigidos en los pliegos.

APROBACIÓN:

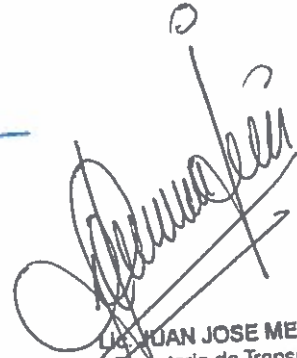


PUBLICACIÓN:

ING. MARCELO PALACIO
Subsecretario de Obras
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



Arq. Rodrigo Cruz
Subsecretario
Subsecretaría Registros, Interpretación y Catastro
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



Lic. JUAN JOSE MENDEZ
Secretario de Transporte
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires